

CERTIFICADO DE INCLUSIÓN EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

La suscrita Almacenista General del Municipio de Piedras, Tolima, en ejercicio de sus funciones legales y reglamentarias,

CERTIFICA:

Que, una vez revisado el **Plan Anual de Adquisiciones** del Municipio de Piedras, Tolima, correspondiente a la vigencia **2026**, se verificó que el siguiente objeto a contratar se encuentra debidamente **incluido, programado y registrado** dentro de dicho Plan, conforme a la normatividad vigente en materia de contratación estatal:

Objeto a contratar:

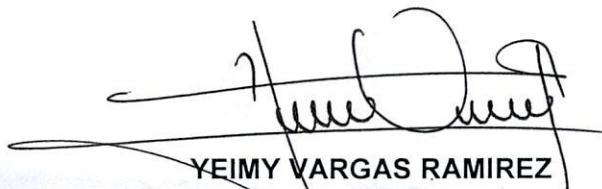
“PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2026 EN EL MUNICIPIO DE PIEDRAS”

B. ADQUISICIONES PLANEADAS

Códigos UNGPSIC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Duración estimada del contrato (número de meses)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Datos de contacto del responsable
001001	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2026 EN EL MUNICIPIO DE	Octubre	2	SELECCIÓN ABREVIADA	Sistema General de Participaciones -SGP	\$ 110.975.000	\$ 110.975.000	No	NA	OSCAR EDUARDO URIBE QUINTERO directora@piedras-tolima.gov.co

El presente certificado se expide para los fines pertinentes y como soporte dentro del respectivo proceso de contratación.

Se firma en el municipio de Piedras, Tolima, a los siete (07) días del mes de octubre de 2026.


YEIMY VARGAS RAMIREZ
 Almacenista General

